



SANTA FE, 24 de enero de 2024.-

SEÑOR/A PRESIDENTE

CLUB.

P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del **TORNEO "DANTE BONAZZOLA 2024"**.

El mismo está organizado por el Club Sanjustino de San Justo y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FESANA).

Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio de nuestra institución, el cual cuenta con una piscina de 25 mts. y 6 andariveles, el día **sábado 17 de febrero**, ubicado en calle 9 de Julio 3200, en la ciudad de San Justo.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.

Sub Comisión de Club Sanjustino de San Justo



REGLAMENTO TORNEO “DANTE BONAZZOLA 2024”

1. El Club Sanjustino de San Justo organiza el Torneo “**Dante Bonazzola 2024**”, destinado a nadadores de las categorías *escuelita, Pre A y B, Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles, Junior y Primera* del nivel Promocional y Federado. El evento se llevará a cabo el día **sábado 17 de febrero** de 2024 en la pileta de 25 mts. por 6 andariveles del Club Sanjustino de San Justo, ubicado en calle 9 de Julio 3200, en la ciudad de San Justo. **El ablande está previsto a partir de las 08:30 hs. y el inicio del torneo a las 09:30 hs.**
2. Para participar en el mismo, los nadadores deben haber renovado la Licencia Anual 2024, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y World Aquatics., siendo su fallo inapelable.
4. **INSCRIPCIONES:** Las mismas se recibirán por correo electrónico: fesanatacion@gmail.com en la planilla correspondiente hasta el día **martes 06 de febrero a las 20:00 hs.** La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento. **LAS TOMAS TIEMPO DEBEN SER SOLICITADAS EN LA PLANILLA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE Y TENDRÁN UN COSTO DE \$2.000.** Se realizarán en el momento que la fiscalización disponga para no interferir con el desarrollo del torneo.
5. Se deberán remitir las inscripciones en la planilla de inscripción que se adjunta, completando todos los datos, separando Federados de Promocionales.
 - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento). **¡IMPORTANTE COMPLETAR TODOS ESTOS DATOS!**



- b. Solicitud de Inscripción:** Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado "Sin Tiempo". Para las inscripciones los tiempos serán válidos los del ranking desde el **17 de febrero del 2023.**
6. En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una. Los nadadores de las categorías escolita, pre A y B se les entregara un recordatorio por su participación.
7. **RATIFICACIONES:** Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día **viernes 16 de febrero a las 19:00 hs.**
8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
9. El costo de inscripción es de pesos cuatro mil **(\$4.000)** por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. En el caso de nadadores escolita, Pre "A" y "B" el costo de inscripción es de pesos dos mil quinientos **(\$2.500)**. En ambos casos dicho importe se cobrará por nadador ratificado. El costo de la toma de tiempo es de pesos mil **(\$2.000)** por prueba.
10. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
11. Cada Institución debe estar representada por un delegado expresamente facultado para ello, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
12. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADD \$ 15.000) El fallo del árbitro será inapelable.



PROGRAMA DE PRUEBAS

ABLANDE: 08:30

INICIO: 09:30 hs.

Nº	PRUEBAS	CATEGORIAS	SEXO	
1	25 MTS ESPALDA	PRE A Y B	MIXTO	PROMOCIONALES
2	25 MTS LIBRE	ESCUELITA	MIXTO	
3	100 MTS COMBINADOS	MENORES-CADETES-JUVENILES	MUJERES	PROMOCIONALES
4	100 MTS MARIPOSA	MENORES-CADETES-JUVENILES	VARONES	PROMOCIONALES
5	200 MTS PECHO	TODAS	MUJERES	FEDERADO
6	400 MTS COMBINADOS	TODAS	VARONES	FEDERADO
7	50 MTS ESPALDA	INFANTIL-MENORES-CADETES-JUVENILES	MUJERES	PROMOCIONALES
8	50 MTS PECHO	MENORES-CADETES-JUVENILES	VARONES	PROMOCIONALES
9	100 MTS LIBRE	TODAS	MUJERES	FEDERADO
10	200 MTS ESPALDA	TODAS	VARONES	FEDERADO
11	25 MTS LIBRE	PRE A Y B	MIXTO	PROMOCIONALES
12	25 MTS ESPALDA	ESCUELITA	MIXTO	
13	100 MTS LIBRE	MENORES-CADETES-JUVENILES	MUJERES	PROMOCIONALES
14	100 MTS COMBINADOS	MENORES-CADETES-JUVENILES	VARONES	PROMOCIONALES
15	200 MTS COMBINADOS	TODAS	MUJERES	FEDERADO
16	100 MTS PECHO	TODAS	VARONES	FEDERADO
17	50 MTS PECHO	INFANTIL-MENORES-CADETES-JUVENILES	MUJERES	PROMOCIONALES
18	50 MTS ESPALDA	INFANTIL-MENORES-CADETES-JUVENILES	VARONES	PROMOCIONALES
19	200 MTS ESPALDA	TODAS	MUJERES	FEDERADO
20	50 MTS LIBRE	TODAS	VARONES	FEDERADO
21	50 MTS LIBRE	INFANTIL-MENORES-CADETES-JUVENILES	MUJERES	PROMOCIONALES
22	50 MTS LIBRE	INFANTIL-MENORES-CADETES-JUVENILES	VARONES	PROMOCIONALES
23	4X50 LIBRE	MENORES	VARONES	PROMOCIONALES
24	4X50 COMBINADOS	CADETES	MIXTO	PROMOCIONALES